



447-  
164  
28

Intendencia Municipal

Rosario

ORDENANZA N° 3361

Rosario, 29 de marzo de 1983.-

V I S T O :

El pedido de designación con el nombre de Paul Harris a una calle interna del Parque Leandro N. Alem formulado en los exptes. n° 19 696-R-68 y 23 853-R-80, y

CONSIDERANDO:

Que la designación propuesta obedece al deseo de brindar un justo homenaje al creador y precursor del "Rotary Internacional", institución de reconocida trayectoria y proyección mundial,

Que la Junta Municipal de Nomenclatura se ha expedido favorablemente respecto de la designación propuesta luego de haber analizado los antecedentes del caso,

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**SANCIONA Y PROMULGA LA PRESENTE ORDENANZA:**

Artículo 1°.- DESIGNASE con el nombre de PAUL HARRIS la calle interior del Parque Leandro N. Alem que se desarrolla entre la Av. de los Trabajadores y calle Nansen y que se indica en el plano adjunto.

Art. 2°.- Recábase al Superior Gobierno de la Provincia la aprobación de la presente Ordenanza.

Art. 3°.- Comuníquese, insértese, publíquese y dése a la Dirección General de Gobierno.

Dr. HECTOR A. CAVACINI  
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

~~COEF. MIGUEL CABANELLAS  
INTENDENTE MUNICIPAL~~